



N°	5
----	---

Acta de Sesión
Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión.

Tipo Sesión	Ordinaria
Sesión N°	5
Fecha	18 de Mayo de 2016
Lugar	Puerto Saavedra
Hora inicio y término	11:00 AM , 14:00 PM
Asistentes	4

II. Temas tratados.

Saludos de bienvenida al Centro Comunitario de Rehabilitación, del Sr. Jorge Hernández encargado de discapacidad de la comuna de Pto. Saavedra.

Presentación a cargo de la Sra Marcela Figueroa presidenta del consejo regional de la sociedad civil y de los consejeros, Sr. Sergio Macías de la comuna de Cunco, Sr. Yerko Castro de la comuna de Angol y la Sra. Norma Huenten presidenta de la agrupación Kom Newem Tuleayin Tañi Puche y consejera de la comuna de Puerto Saavedra, quienes participan de la quinta sesión del Consejo Regional de la Sociedad Civil, ante SENADIS. Se presenta la Directora de SENADIS, la Sra. Daniela Guerrero quien actúa como ministro de fe de la asamblea, quien agradece por la presencia y acogida.

Se solicita a las personas participantes de la asamblea presentarse y contar brevemente porque participan de la misma.

Mario Gatica Director del depto. de salud de la alcaldía, explica la situación en la comuna respecto al reducido presupuesto que existe para la contratación de personal de apoyo a la gestión local.

Se reconoce que en el centro Comunitario de rehabilitación, bajo el alero del depto. de salud del municipio, este no cuenta con personal de apoyo ni recursos necesarios, para el profesional encargado del centro, el Sr. Jorge Hernández.

Se presenta la Sra. Carol Osorio profesional de la Universidad Católica de Temuco, con funciones del convenio de desempeño, convenio encargado del fortalecimiento de las capacidades locales, que tiene como objetivo vincular a la universidad con los territorios a través de los alumnos en práctica de la carrera de terapia ocupacional, quien ofrece todo su apoyo para trabajar en conjunto las temáticas que se aborden en la comuna de Puerto Saavedra.

Luis Jeldres usuario del centro menciona la falta de vehículo, y la necesidad urgente de tener algún medio de transporte para aquellas personas que no pueden llegar a sus terapias de rehabilitación, el profesional Jorge Hernández, quien no cuenta con un medio de transporte para poder acudir a quienes no pueden llegar al centro para su rehabilitación, se compromete junto a Mario Gatica a gestionar permiso para que pueda manejar un vehículo destinado para los fines que se demandan.

Participan de la asamblea 3 estudiantes de Prevención de Riesgo.

Se presenta el Sr, Miguel Silva cientista político encargado de Comunicaciones de la Municipalidad.

La Presidenta de Junta de Vecinos la Sra. Marcela Anticoi se presenta, comentando sobre las mesas regionales y comunales sobre discapacidad.

Se está gestionando con el alcalde, una reunión para junio con el Seremi de Desarrollo Social.

Llama la atención la poca cantidad de organizaciones de la comuna en la asamblea, y se plantea como un objetivo a mediano plazo la creación de un Consejo Comunal de Discapacidad.

Marcela Anticoi presenta a la asamblea el problema de la construcción de 1500 metros de vereda de la comuna, que por lo que explica, no se hace partícipe a la sociedad civil a través de sus juntas vecinales, para que estas veredas sean verdaderamente accesibles a todas las personas, y manifiesta su preocupación por aquello. La asamblea concluye que es necesario identificar quienes estarán a cargo de la construcción para ver la posibilidad de que como sociedad civil, puedan coordinar y gestionar y demandar, en la construcción de dichas veredas.

El consejero Yerko Castro menciona que en Angol existe el mismo problema respecto a las veredas en mal estado del mismo hospital de Angol y que a pesar de todos los reclamos aún no han hecho nada.

Llama la atención la poca convocatoria de las organizaciones a participar y se espera un mayor compromiso de todos, para poder revertir dicha situación se puede iniciar entregando información desde el depto. de comunicación, convocando a todas las personas de la comuna, con una mirada inclusiva, y no solamente a las personas con discapacidad. La directora de Senadis se compromete a entregar información al depto. de comunicación para la difusión de información de temáticas inclusivas para toda la comunidad de Puerto Saavedra. Se cierra la sesión agradeciendo a la asamblea por la participación y el interés de cada uno por apoyar todo aquello que pueda beneficiar en la creación de políticas públicas inclusivas, aportando desde la sociedad civil.



III. Acuerdos adoptados.

- Tramitar permiso para manejo de vehículo municipal, para el traslado de los usuarios al centro comunitario o la visita del profesional a domicilio, compromiso del Sr. Hernández y Mario Gatica.
- Contactarse con la empresa a cargo de la construcción de vereda.
- Mejorar difusión en temáticas inclusivas en el depto. de comunicación a cargo del Sr. Miguel Silva.
- Compromiso por motivar la creación del Consejo Comunal de la Discapacidad.
- La directora de SENADIS se compromete a :
 - Enviar a OMILES de la región, información sobre relación entre Pensión Básica solidaria y empleo.
 - Enviar a encargados/as de discapacidad cartillas informativas sobre temáticas relacionadas a la inclusión de PeSD.
 - Tomar contacto con IPS para coordinar móviles de atención y dar a conocer dificultades de acceso en centros de pago.

IV. Próxima sesión.

Fecha	Por definir.
Lugar	Angol
Hora	11:00 AM



V. Firmas asistentes.

Nombre	Cargo	Firma
Marcela Figueroa	Presidenta	
Norma Huentén	Vicepresidenta	
Yerco Castro	Concejero	
Sergio Macias	Concejero	
Daniela Guerrero	Minista de Fe Senadis	

Certifica,

Daniela Guerrero Riquelme
Ministro de Fe